



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Radicado: 20222000007471

Fecha: 07-04-2022

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C, jueves 07 de abril de 2022

Señores
Comisión Tercera Permanente
Concejo de Bogotá
Calle 36 28A - 41
correspondencia@concejobogota.gov.co
ciparra@concejobogota.gov.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes Presupuestales marzo de 2022 – Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien al igual que los suyos.

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes, con corte a 31 de marzo de 2022, la siguiente información presupuestal en formato digital:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

Documento 20222000007471 firmado electrónicamente por:

Martha Lucía Cardona Visbal, Subdirectora de Gestión Corporativa, Subdirección de Gestión Corporativa, Fecha firma: 07-04-2022 16:32:16

Margarita María Díaz Casas, Directora General, Dirección General, Fecha firma: 07-04-2022 18:31:01



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co





FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO



Radicado: **2022000007471**

Fecha: 07-04-2022

Pág. 2 de 2

Revisó: Lida Carmenza Montoya Serrato - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios, Ejecuciones presupuestales



df933b04137a5e79c768a3d50d4c9adbe8ec4b88fb51712d0a95a1076d0012cb



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238
Oficina virtual de correspondencia: atencionalciudadano@fuga.gov.co
Teléfono: +60(1) 432 04 10
Información: Línea 195
www.fuga.gov.co

